



PATRONES DE MANEJO Y NEGOCIACIÓN POR EL AGUA EN PARAJES TSOTSILES DE LA LADERA SUR DEL VOLCÁN TSONTE`VITS, CHIAPAS, MÉXICO

Management Patterns and Negotiation by Water in Tsotsil Parajes on the Southern Slope of Tsontè`vits Volcano, Chiapas, Mexico

Daniel Murillo-Licea
Denise Soares-Moraes

Resumen: En el presente artículo se identifican y describen los elementos que aparecen en los patrones de manejo y negociación del agua por población tsotsil de algunos parajes de varios municipios situados en la parte sur del volcán Tsontè`vits, en Los Altos de Chiapas, México. Mediante trabajo de campo directo, recorridos por varios manantiales, observación participante y entrevistas se analizan los sistemas de uso, aprovechamiento y negociación entre parajes para otorgar agua para uso doméstico. Dichos patrones de manejo del agua obedecen a reglas consuetudinarias, a negociaciones interparaje, y a un sentido de identidad y de territorialidad tsotsil entre los municipios de la región estudiada.

Palabras clave: agua, pueblos indígenas, tsotsiles, patrones de manejo de agua, manantiales.

Abstract: This article identifies and describes the elements of water management and negotiation used by the Tsotsil population of some parajes located in the southern part of Tsontè`vits volcano in the highlands of Chiapas, Mexico. Based on direct field work and field trips to several springs, participant observation, and interviews, this article analyzes the systems that are in use, and the negotiations that occur among parajes. Such patterns of water management obey rules established by custom, by inter-paraje negotiations, and by the participants' sense of identity and Tsotsil territoriality among the various municipalities included in the studied region.

Keywords: water, indigenous, Tsotsil, water management patterns, springs.

Daniel Murillo Licea. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, México. Profesor-investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México. Temas de especialización: agua y pueblos indígenas, gobernanza del agua. Correo electrónico: danielmurillo2@yahoo.com.mx.

Denise Soares Moraes. Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora-investigadora en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA). Temas de especialización: agua y género, vulnerabilidad social ante el cambio climático, modos de vida. Correo electrónico: denisefoares@yahoo.com.mx.

Enviado a dictamen: 12 de abril de 2016.
Aprobación: 1 de octubre de 2016.
Revisiones: 1.



Introducción

Los pueblos indígenas en México hacen un uso local de sus recursos naturales, incluida el agua. Este manejo específico ha sido considerado como una gestión de las aguas locales —o aguas pueblerinas, como las ha llamado Aboites (2009)—. Con mecanismos diversos, cada pueblo indígena guarda relaciones características con su entorno y con el agua y, en específico, los pueblos tsotsiles de Los Altos de Chiapas han recurrido a sistemas normativos de manejo del agua para consumo doméstico a través de tres dimensiones: la organización social, la familiar y la religiosa. En cuanto a la organización social, cada paraje tsotsil ha nombrado a un grupo que se denomina Comité de Agua o Patronato del Agua, quienes son los encargados de mantener limpios los manantiales de los cuales se surten los sistemas para consumo doméstico, de mantener la infraestructura construida, de programar el reparto de agua a través de un sistema de tandeo por barrios, días y horas, y de mantener el sistema completo (Murillo, 2005; Díaz, 2006; García, 2005; Burguete, 2000; Kauffer, 2009). Estos patronatos de agua forman parte del servicio a la comunidad. Generalmente están conformados por hombres que ocupan puestos honorarios, aunque hay patronatos que comienzan a aceptar mujeres en su funcionamiento —en el caso del paraje Romerillo, por ejemplo—.

En cuanto al otro sistema, la organización religiosa, no directamente está vinculado con el manejo del agua tal y como se conoce, sino a través de la comunicación con númenes del agua, denominados *Anjeles*, que tienen diversas funciones (Ruiz, 2007, 2016; Page, 2005; Murillo, 2005; Köhler, 2007). Esta relación entre la comunidad y los seres sobrenaturales que habitan en cuevas, manantiales, cerros, lagunas y ojos de agua se realiza mediante los oficios de un grupo encabezado por un Mayordomo del Agua (*Martoma Vo'*). Los integrantes de este grupo son los encargados de negociar con los entes sobrenaturales sobre el manejo del agua a través de ceremonias, rezos, rituales y ofrendas. En la literatura clásica sobre las etnias tsotsiles y tseltales se consigna, también, esta relación entre los seres humanos y los entes sobrenaturales como parte de la cosmovisión

indígena (Arias, 1975; Gossen, 1990, 1999; Guiteras, 1996; Holland, 1963; Köhler, 1995, 2007; López-Austin, 2000, 2011; Maurer, 1984; Vogt, 1993).

Existen también acuerdos entre diversos parajes para el manejo colectivo de manantiales, a través de los cuales se negocian y otorgan derechos para el aprovechamiento de ojos de agua, así como para el tendido de tuberías por terrenos correspondientes a barrios, localidades y parajes. Los acuerdos y negociaciones de este tipo requieren de mecanismos específicos. Uno de ellos ha sido el de reciprocidad (Burguete, 2000), pero también ha habido algunos conflictos y, en ocasiones, desacuerdos en el manejo de las aguas locales. Este artículo se centrará en describir y analizar los mecanismos de negociación y acuerdos entre parajes tsotsiles situados en la minicuenca del Valle de Jobel —también llamada cuenca de San Cristóbal o cuenca del Río Amarillo,¹ como se elija, para los seguidores de la visión de cuencas hidrológicas—, específicamente en la ladera sur del volcán Tsonte'vits, situada en los municipios de Chamula y de San Cristóbal de Las Casas (ver mapa 1).

El volcán Tsonte'vits como nodo de interacción entre el agua y los parajes

En la región de Los Altos de Chiapas se encuentran dos elevaciones importantes, dos volcanes extintos que delimitan un corredor biológico: se trata del volcán Tsonte'vits, nombre tsotsil que se traduce como “montaña musgo”, con una altura de 2880 metros sobre el nivel del mar, y el volcán Huitepec, “montaña de colibríes o espinas” en náhuatl, también denominado en tsotsil como Muk'ulwitz (gran montaña), con una altura de 2700 metros sobre el nivel del mar. Este corredor biológico integra los siguientes municipios: San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Zinacantán, Ixtapa, Larráinzar y Mitontic (Arriaga *et al.*, 2000).

Según apunta Burguete (2000: 58), el Tsonte'vits tiene un papel preponderante en el ciclo hidrológico de esta región ya que, según Weber (1969, citado en Burguete, 2000), de los escurrimientos de esta elevación depende el 80% de abasto de agua de los municipios

de San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Mitontic y Chenalhó. Uno de los ríos importantes que cruza la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el Fogótico, recibe cierto caudal del río San Antonio y de arroyos intermitentes que provienen de la parte sureste del Tsonte'vits.

Por otra parte, el escurrimiento de aguas perennes hacia la ladera norte del Tsonte'vits provoca que haya mayores corrientes hacia los municipios de San Pedro Chenalhó y San Pablo Chalchihuitán. Existen escurrimientos importantes hacia la cara este del Tsonte'vits que bajan al municipio de Tenejapa (Burguete, 2000: 63), y son arroyos y corrientes no perennes las que benefician al municipio de Chamula, en donde se asienta el volcán. Es hacia la parte sur del Tsonte'vits donde el agua llega a varios parajes tsotsiles pertenecientes al municipio de Chamula, como Las Ollas, Yut Osil, Romerillo y Cruztón.

Los asentamientos dispersos que se encuentran en esta zona del Tsonte'vits son llamados parajes por los propios pobladores. Generalmente estos se conforman de barrios y cada uno tiene sus fuentes de abastecimiento de agua. En algunos casos el agua es traída al paraje desde el volcán Tsonte'vits —unas veces desde los escurrimientos, otras desde las faldas del volcán— mediante tendidos de tubería que atraviesan varios kilómetros por los territorios de otros parajes. Estos sistemas funcionan por gravedad, así que no se necesita el uso de energía eléctrica ni de bombas para mover el agua.

A contrapelo de la responsabilidad de los municipios de hacerse cargo de dotar de agua a las poblaciones dentro de su jurisdicción —a partir de lo dispuesto en el artículo 115 constitucional, desde 1999—, en estos parajes —la mayoría de Chamula, pero también del municipio de San Cristóbal de Las Casas— son las autoridades del paraje quienes tienen la responsabilidad de buscar fuentes de agua para sus pobladores: las negociaciones funcionan, desde la visión del agua como bien colectivo y desde la visión identitaria, para obtener agua de manantiales que están fuera del territorio de un paraje —ideas que están de fondo en tales negociaciones, como ya veremos en su momento—.

Derivada de la cosmovisión indígena, que demarca e incluye un conocimiento territorial específico, los tseltales tenejapeños saben que el Tsonte'vits les da la cara, y la espalda a Chamula,² en una referencia que bien podemos equiparar con la cantidad de escurrimientos que provienen del volcán: en efecto, hidrológicamente, los mayores escurrimientos dan hacia Tenejapa. Aunque Chamula recibe menos escurrimientos que Tenejapa y San Pedro Chenalhó, hay algunos parajes que tienen agua en abundancia y que se consideran privilegiados; en específico se trata del paraje El Crucero. En esta franja al sureste del Tsonte'vits, que baja de la cima del volcán hacia la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, se asientan varios parajes indígenas. Algunos tienen sus propios manantiales de los que se abastecen de agua para uso doméstico, y otros, que no tienen o cuyo caudal no les permite cubrir las necesidades del paraje, negocian con otros parajes el abastecimiento.

Es en esta franja geográfica, la ladera sur del Tsonte'vits, en donde detendremos la atención para entrar en especificidades sobre la negociación y el manejo del agua. La franja está formada por los siguientes parajes principales: El Crucero, Chilimjolvetic, Las Ollas, Tojtíc, Taza de Agua Uno, Taza de Agua, Yut Osil Dos, Jtzav, Romerillo, Cruztón, Yaalhoc, El Pinar, Tontic y Las Piedrecitas. La mayoría pertenece al municipio de Chamula, y algunos al de San Cristóbal de Las Casas, incluyendo barrios urbanos. No en todos los casos se ha podido tener acceso a los parajes para identificar sus mecanismos de organización y manejo del agua, pero, como se observará más adelante, los sistemas de abastecimiento incluyen una frecuente interacción entre autoridades de los diversos parajes por distintas circunstancias.

La zona de estudio se encuentra en la región conocida como Los Altos de Chiapas. El idioma predominante es el tsotsil, que se habla mayoritariamente en ambos municipios: Chamula y San Cristóbal de Las Casas. Los parajes son poblaciones dispersas que se encuentran divididas territorialmente por barrios, que cuentan con fuentes de agua y un tipo de organización particular, como veremos más adelante, y cuya territorialidad está conformada por nodos, entre los que destacan los cerros

y montañas y los cuerpos de agua —manantiales, ríos y lagunas—. En el cuadro 1 se refiere la población por paraje y el municipio al cual pertenece (ver cuadro 1).

El trabajo de campo para esta identificación se realizó de 2013 a 2015 y se llevaron a cabo varias entrevistas y reuniones con habitantes, miembros de los patronatos del agua y de los grupos de los Mayordomos del Agua de distintos parajes. Además se llevaron a cabo una serie de recorridos de campo para identificar algunos manantiales y el tendido de tuberías.

Este es el contexto en el que se analizarán las relaciones entre parajes tsotsiles de esta franja al sur del Tsonte'vits tomando en cuenta el agua como punto de contacto: como hipótesis se puede enunciar que el agua es un eje de interacción intra e interparajes. Para hacerlo, se necesita un poco más de información sobre el uso y manejo de los manantiales indígenas.

El manejo local de los manantiales en parajes tsotsiles

Existen dos formas generalizadas de apropiación y uso de manantiales en los parajes tsotsiles: la de acceso abierto y la de preponderancia al uso del manantial que se encuentra dentro del territorio de un paraje respectivo (Murillo, 2005; Díaz, 2006). Los manantiales de acceso abierto son lugares en donde cualquier poblador de cualquier paraje puede ir a tomar agua en tiempo de necesidad. Así ocurre, por ejemplo, en los tres parajes identificados cada uno con un barrio de la cabecera municipal de Chamula. El paraje Nitijom corresponde al barrio de San Juan, el paraje Kuchulumtik a San Pedro y el paraje Ch'aj ton a San Sebastián (Díaz, 2006: 10). En estos lugares hay varios manantiales y pequeños arroyos de los que se puede tomar el agua que se necesite, con dos condiciones: la primera es que los manantiales de estos lugares no pueden entubarse; la segunda es que debe cumplirse la norma de que cuando los manantiales están interconectados, el primer cuerpo de agua se usa para el consumo humano, el segundo se utiliza para que los animales beban y el tercero se utiliza para el lavado de ropa (Murillo, 2005).

Se considera que los manantiales pertenecen a un paraje cuando se encuentran dentro de su área territorial. Es importante decir que en esta región de Los Altos de Chiapas los derechos sobre la tierra están intrínsecamente unidos con los derechos de manantiales (Kauffer, 2009), así que cualquier afloramiento de agua que se encuentre en un terreno particular forma parte de la posesión del dueño del terreno. De esta forma, los grupos familiares están intrínsecamente entrelazados tanto con la propiedad del terreno y de los manantiales, como con su gestión. La asamblea comunitaria, máximo órgano de decisión en los parajes, se compone de grupos familiares que llegan a acuerdos en conjunto.

En los parajes existen tres tipos de organización para el manejo del agua: la religiosa, encabezada por el *Martoma Vo'* o Mayordomo del Agua, la comunitaria, el Patronato del Agua, y la familiar. La organización religiosa es encabezada por un personaje principal, pero al menos se han registrado doce personas más (Díaz, 2006: 86-87; Murillo, 2015, trabajo de campo) que apoyan labores específicas, ya que, además de mantener un contacto y un diálogo con los númenes del agua de cada paraje, los denominados *Anjeles*, el grupo del *Martoma Vo'* se encarga de las celebraciones del 3 de mayo o de la Santa Cruz, festejo dedicado a dar gracias y a solicitar agua para el próximo ciclo agrícola.

El Patronato del Agua, por su parte, es la organización social que tiene a su cargo la administración del agua en los parajes y en los barrios. Revisan que las tuberías y los depósitos se encuentren en buen estado, que los manantiales se mantengan limpios y recaudan cuotas cuando hace falta para refacciones. El Patronato del Agua administra también el sistema de tandeo por barrio y sus integrantes suelen ser entre seis y ocho personas, generalmente hombres.³ Dependiendo de las formas de organización y de las necesidades de los parajes, el Patronato del Agua y el *Martoma Vo'* pueden entremezclar sus funciones y sus miembros: en el paraje El Pinar, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, en 2015 el Mayordomo también ejercía como miembro del Patronato.

Aunque el Patronato del Agua es una figura comunitaria, no tiene la autoridad que sí se reconoce al

Martoma Vo', a los curanderos y rezadores, al comisariado ejidal o al agente municipal. Pero la autoridad máxima en cada paraje es la asamblea comunitaria. Esto es importante ya que de la asamblea comunitaria depende la toma de decisiones que afecten al paraje, incluyendo, como veremos, la negociación y acuerdos para el uso de manantiales. Es la asamblea comunitaria quien decide, en última instancia, la gestión local del agua, aunque los terrenos —y los manantiales dentro de sus límites— sean de propiedad privada. El papel de las familias para el uso del agua local es muy importante: en el paraje Milpoleta, por ejemplo, existe una organización familiar para que varias viviendas que pertenecen al mismo linaje tengan agua: el agua es, a la vez, un bien familiar y un bien comunitario.

Negociaciones interparaje para el abasto de agua

Una concepción idealizada de los pueblos indígenas hace énfasis en los aspectos positivos que se pueden identificar a partir de sus tipos de organización y sus opciones culturales. Así, podría apelarse a la cooperación como un mecanismo utilizado en el caso de la negociación para la obtención de agua por un paraje que no tiene manantiales suficientes, con otro que cuenta con profusión de agua. La realidad dista mucho de que por simple cooperación un paraje pueda otorgar agua a otro. El proceso de negociación interparaje no está ausente de procesos conflictivos (Burguete, 2000), de alianzas y de revisiones identitarias, territoriales y consideraciones derivadas. También es relevante la relación del ser humano con la sobrenaturaleza, aunque éste sea un aspecto que deliberadamente dejaremos de lado en esta ocasión y sólo mencionaremos cuando sea necesario para complementar el entendimiento de los mecanismos de manejo del agua de esta franja de parajes elegida al sur del Tsonte'vits.

En todo caso, hay dos mecanismos que sí entran en juego en este tipo de negociaciones por el agua entre parajes: una es la capacidad de autoorganización y la otra es la autogestión local para la búsqueda de fuentes de abastecimiento sin recurrir a otro tipo de autoridades —municipales o gubernamentales—. Es así como en estos procesos de negociación interparaje

se desdibuja la noción de municipio como el ente encargado de llevar agua a las localidades dentro de su jurisdicción. Es cada paraje el que debe autogestionar el abastecimiento de sus aguas sin intervención externa, más que la intervención de otros parajes, como veremos. Esto también está vinculado con otra característica dentro de las negociaciones: la autonomía. Cuando se busca una fuente de agua —un manantial—, los parajes activan procesos de autoorganización, autogestión y autonomía, y a partir de ellos ejercen negociaciones con otros parajes.

Burguete hace énfasis en que el uso y obtención del agua se enmarca en un proceso de reciprocidad con base en concepciones legales consuetudinarias que se fundamentan en cuatro características: a) la herencia ancestral de los territorios y de los recursos como una forma de uso territorial histórico; b) derechos y castigos de los dioses sobrenaturales —mantenemos una diferencia de enfoque con esta concepción de la autora—; c) las normas para excluir e incluir a grupos humanos del uso de los manantiales, y d) mecanismos de reciprocidad y lealtad como derechos y obligaciones para el uso del agua (Burguete, 2000: 69-70).

Basándose en los supuestos teóricos de Malinowski, la autora toma los procesos de reciprocidad como un “sistema que ordenaba la desigualdad social” (Burguete, 2000: 86) y hace énfasis en que los mecanismos de reciprocidad, frente al uso común del término, no están influidos necesariamente por el criterio de la equidad. Este punto es importante porque precisamente es uno en los que se basa la negociación que Burguete estudió para Chamula y Zinacantán y que también aparece en esta franja de parajes al sur del Tsonte'vits. El sistema de reciprocidad no necesariamente implica un proceso equitativo, sino que, precisamente, actúa sobre lo contrario: en demarcar la diferencia y dejar clara tal diferencia. Aquí concordamos más con Warman, cuando afirma que: “Los indígenas no viven inmersos en la solidaridad humana ni en la equidad entre ellos mismos. La reciprocidad se entiende mejor como respuesta a la restricción, como lazos de seguridad entre los pobres, que como solidaridad universal y generosa o superioridad moral” (2003: 240).

Para encontrar los patrones de la negociación interparaje para el abastecimiento de agua y para el uso del agua de manantiales en este marco de reciprocidad, haremos un breve recuento de las negociaciones en los casos específicos de los parajes en esta franja al sur del Tsonte'vits. No revisaremos todos los casos de los parajes de esta zona, pero sí los más significativos, ya sea por su ubicación o por el tipo de negociaciones que se han llevado a cabo.

El paraje El Crucero es el que se encuentra en los límites norteños del parteaguas de la minicuenca del Valle de Jovel; es un paraje privilegiado ya que se ubica en la parte más alta del Tsonte'vits sobre esta franja de parajes. El Crucero pertenece al municipio de Chamula y tiene, según el censo de 2010, 680 habitantes. Por esta posición privilegiada, El Crucero otorga agua de sus manantiales a los siguientes parajes, situados en una cota altitudinal más baja, en el municipio de Chamula: Jotoltek, Las Ollas, Cruztón, Rasién, Nichmantic, El Aguaje —un paraje con este nombre se encuentra muy alejado de El Crucero; si acaso existe otro paraje homónimo no fue posible ubicarlo— y, además, dota de agua a otros parajes del municipio de San Cristóbal de Las Casas, como El Pinar, y para el sistema independiente Chupactic-La Garita.

En términos muy resumidos, el sistema Chupactic es un sistema urbano independiente manejado por dos barrios de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el de La Garita y el de Cuxtitali. El agua se toma de varias fuentes, predominantemente de un manantial en el paraje de San Luis Chupactic, de El Crucero —un manantial ubicado en las cercanías del Tsonte'vits y entubado hasta la ciudad—, las cuevas de Quembó, y de un manantial situado en el paraje El Pinar⁴ (García, 2005; Burguete, 2000; Murillo, en prensa). El caso del sistema Chupactic es interesante porque es manejado por barrios urbanos de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas que utilizan agua del medio rural, es decir, de parajes indígenas.

El Crucero tiene varios manantiales y los comparte con los parajes que le solicitan agua debido a que sus manantiales se han agotado, el agua escasea o no alcanza para cubrir sus necesidades. El Crucero debe

dirimir, en asamblea comunitaria, si el terreno en donde se encuentra el manantial puede ser adquirido directamente por el paraje que requiere agua o si puede otorgar permiso de tomar agua de un manantial manteniendo la posesión del terreno.

El paraje Las Ollas tiene un total de 1165 habitantes y también se le conoce en tsotsil como Mukilnalvo', es decir, agua enterrada. Este paraje recibe agua de un manantial situado en una cota altitudinal más alta, en El Crucero. Este mismo manantial da agua a El Aguaje y a Nichnamtic —aproximadamente entre ocho y diez mil personas, según el Patronato del Agua de Las Ollas—.

Romerillo tiene, al menos, dieciocho manantiales (Burguete, 2000: 165) y cuenta con una población de 1310 habitantes. Es un paraje que tiene profusión de agua y no sólo hace uso de los manantiales para uso doméstico, sino que también tiene un sistema de riego (Burguete, 2000). Sin embargo, no todos los manantiales pueden ser utilizados en el paraje Romerillo debido a la diferencia de altitudes: muchos manantiales se encuentran en una cota más baja que los barrios.

Una característica especial de Romerillo es que su cementerio tiene veintidós cruces de cinco metros cada una. Varios parajes mantienen una relación con este paraje al visitar el cementerio, “sembrar” cruces en él y participar en las fiestas de muertos (Flores, 2012). No creemos que se trate de una casualidad el hecho de que siete parajes que de una u otra forma están en esta ladera sur del Tsonte'vits y que se encuentran relacionados con la obtención de agua —y con el paso de tuberías por los diversos parajes— también tengan cruces ahí: El Crucero, Las Ollas, Yut Osil II, Romerillo, Rasién, Cruztón, Nichmantic. Además, hay cruces de otros parajes, como La Candelaria, La Sierra, Escalón, Corazón de María, Santa Rita (Flores, 2012: 116).

Un caso en el que el paraje Romerillo se negó a otorgar agua ocurrió en 1996 y derivó de una petición del paraje Las Piedrecitas. La negativa se basó en la percepción de que había disminuido el caudal de los manantiales (Burguete, 2000: 113).

Uno de los barrios de Romerillo, llamado Tojtíc, se abastecía de un manantial desde El Crucero. Cuando otro paraje, El Pinar, gestionó su manantial con El

Crucero y pidió permiso a Romerillo para pasar el tendido de tuberías por su territorio, se suscitó un conflicto porque los pobladores de Tojtíc decían que su agua se vería afectada por este permiso. El Crucero reiteró su posición de dar agua a ambos lugares, pero los pobladores de Tojtíc alegaron que el paso de tuberías les afectaría por daños en sus milpas y porque tendrían que quitar cercas que nadie pagaría. Como no pudo llegarse a ningún acuerdo, El Crucero cortó las tuberías hacia Tojtíc, lo que derivó en una serie de asambleas interparaje para resolver el asunto, en las que uno de los argumentos empleados era que El Pinar no pertenecía a Chamula. El conflicto escaló a tal punto que El Crucero estuvo a punto de llevarse sus muertos y sus cruces del panteón interparaje (Flores, 2012), cosa que al final no ocurrió, sino que la solución fue que El Pinar no pasó sus tuberías por terrenos de Tojtíc.

El caso del paraje El Pinar se incluye aquí por tratarse de un sistema multifuncional: recibe agua de otros parajes, como El Crucero y Chilimjoeltic; comparte el agua de este último con un paraje vecino, Yaalboq y, a su vez, El Pinar otorga agua al manantial ciudadano de La Almolonga y a dos barrios urbanos de San Cristóbal de Las Casas, Cuxtitali y La Hormiga, además de dar agua también al paraje La Sierra. Este sistema de abastecimiento de agua permite encontrar una relación entre las aguas del paraje El Crucero y las aguas del manantial urbano de La Almolonga; es decir, el sistema hídrico se interconecta desde las alturas cercanas al Tsonte'vits, con los manantiales de El Crucero, hasta los barrios periféricos de San Cristóbal de Las Casas, ya sea por otorgar agua de un paraje a otro, ya sea por la interconexión entre los sistemas. Así entendido, este sistema conjunta lo rural y lo urbano; da agua al barrio Cuxtitali, que pertenece al sistema Chupactic ya mencionado, a través de la compra de un predio de veinticinco metros cuadrados en donde está el manantial;⁵ y da agua también a La Hormiga, un barrio de expulsados chamulas por ser evangélicos, lo que le ha valido severas críticas por parte de otros parajes tradicionalistas. El Pinar tiene una población de 931 habitantes y, aunque tiene manantiales en su territorio, no pueden utilizarse debido a que los barrios están en una cota altitudinal más alta.

Hay un conflicto de distribución de agua registrado entre El Pinar y La Sierra, y es importante mencionar que para la resolución de este conflicto se pidió la participación de los parajes por los que pasan las tuberías: Taza de Agua, Yaalboq, El Crucero, Tontic, Chupactic y Las Piedrecitas. Es decir, el conflicto, en este caso, no solamente era entre dos parajes, sino que también estaban involucrados los parajes mencionados, tanto los que dieron permiso para tomar agua de sus manantiales como los que permitieron el tendido de tuberías en sus terrenos.

Pero, ¿cómo se dan tales acuerdos y a qué reglas responden? Las negociaciones y los acuerdos se dan de maneras similares en estos casos: se parte de la necesidad de obtención de agua de un paraje y la identificación de un posible manantial que otorgue el agua, en una cota altitudinal más alta que el lugar en donde se encuentra el paraje, para que pueda ser distribuida por gravedad.

Por medio de un acuerdo de la asamblea comunitaria se acepta la propuesta y se encarga al Patronato del Agua la negociación correspondiente. Generalmente esta negociación se entabla con la asamblea comunitaria del paraje que otorgará el agua y en la que participa el dueño del terreno. Debe hacerse de esta forma porque, si no, puede haber conflictos por el agua, como ocurrió en el paraje Taza de Agua (municipio de San Cristóbal de Las Casas). En este caso, se consideró un manantial del paraje vecino de Chilimjoeltic (municipio de Chamula), pero acudieron a negociar de forma directa con el dueño del terreno en donde estaba el manantial sin consultar a la asamblea general de dicho paraje. Esta negociación rompió los estándares de acuerdos interparaje, ya que se estableció entre autoridades de un paraje y un particular, lo cual provocó que Taza de Agua no pudiera tener acceso al manantial y que el dueño del terreno fuera multado por las autoridades de su propio paraje (Burguete, 2000: 134-136).

Pero hablar de un “dueño del terreno en donde está un manantial” ofrece una diferenciación interesante que también debe considerarse. En primera instancia, existe un dueño oficial del terreno en el que se encuentra el manantial que es el posesionario de dicho terreno. Sin embargo, al tratarse de un bien colectivo, el agua

también tiene un dueño colectivo: la población del paraje, que cuenta con derechos territoriales sobre sus propios recursos. El tercer dueño es de carácter sobrenatural, es el numen que habita en dicho manantial y que se identifica como el *Anjel*, al que hay que dar ofrendas y tomar en consideración para que acepte que el agua “camine” a través de las tuberías. Burguete reconoce a estos tres primeros dueños (2000: 106).

Pero aún hay otros dos “dueños” o personas que tienen derecho de utilizar el agua para su consumo: un dueño secundario, que es el paraje que toma el agua del manantial que le ha sido otorgado, ya que los parajes reconocen como suyos los manantiales que utilizan, aunque estén fuera de su territorialidad. Y el último dueño es universal: son los seres humanos y también los no humanos que tienen derecho a usar el agua a partir de conceptos filosóficos de la cosmovisión indígena que no serán desarrollados aquí, pero que se relacionan con la totalidad del ambiente.⁶

Hay una condición que puede facilitar o dificultar que un paraje le otorgue el uso de un manantial a otro, y es precisamente una condición basada en la identidad: si ambos parajes son chamulas es mucho más fácil que tal negociación vaya por buen camino, ya que “se es chamula sí, y sólo sí, se participa en el sistema de reciprocidad, de cooperación y de corresponsabilidad con la colectividad chamula” (Burguete, 2000: 137). El criterio de pertenencia a un municipio y a una identidad específica tiene primacía aun antes del criterio de identidad indígena: aunque los pobladores de El Pinar y de El Crucero sean indígenas, pertenecen, no obstante, a diferentes municipios y a diferentes identidades. Este mismo criterio se aplica también en algunos casos de Zinacantán, donde zinacantecos que se han ido a vivir al municipio de Ixtapa pierden los derechos de uso de los manantiales en su tierra natal porque han cambiado de cabecera municipal —y de adscripción identitaria— (Burguete, 2000: 210).

Otra condición que entra en juego durante la negociación sobre el uso del agua de los manantiales y en conflictos latentes es la religión. El caso del paraje El Pinar, que otorga agua al barrio ciudadano de La Hormiga formado por evangélicos, tuvo un doble filo: por un

lado varios parajes, sobre todo chamulas, criticaron la decisión de El Pinar de otorgar agua a los evangélicos y, por otro lado, hubo cierta incomodidad entre los pobladores de ese barrio cuando una de las condiciones fue solicitar dinero para el apoyo a la realización de las fiestas patronales, es decir, de santos que pertenecen a una religión en la cual ya no creen (Burguete, 2000). En trabajo de campo se comprobó que a los pobladores evangélicos del barrio de San Juan se les raciona el agua en la cabecera municipal de Chamula, por ejemplo.⁷

Luego de obtener el permiso de uso de un manantial, el paraje que recibe el agua se compromete no sólo a cubrir una cuota anual por el uso, sino a participar en las mejoras que sean necesarias y a aportar dinero para las celebraciones del paraje otorgante, como la fiesta de la Santa Cruz o las del santo patrono. En el caso de los barrios urbanos que reciben agua de parajes tsotsiles, se piden cooperaciones económicas para las fiestas patronales, para la fiesta de la Santa Cruz (3 de mayo), para los días de San Juan (24 de junio), de San Mateo (19 de septiembre) y de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre), y para el día de las madres, además de una cooperación anual por el derecho de paso de las tuberías.⁸ A veces se pide, además, cooperación en especie, con piedra o grava para mejoras de caminos, por ejemplo.

En cuanto al derecho de paso de las tuberías que llevarán agua de un paraje a otro, también observamos que ello amplía el margen de negociación interparaje: de una negociación que podría fundamentarse en el centro distribuidor y el receptor —el paraje que otorga agua de uno de sus manantiales y el que la recibe—, ésta se amplía a los parajes por donde se hace el tendido de tuberías. El tipo de negociación se expande a una relación entre diversos parajes, que sólo es posible en un tipo de territorialidad unida a una identidad y a un sentido de cooperación. Si alguno de los parajes pone reparos —como ha sucedido en algunos casos en el pasado— en que la tubería pase por sus terrenos, simplemente los acuerdos a los que se ha llegado para otorgar agua de un paraje a otro no funcionan. Este tipo de negociación colectiva involucra no solamente a dos parajes y a sus pobladores, sino que se amplía

a una identidad mayor y forma, entonces, un tipo especial de territorialidad. Pero esta negociación que crea territorialidad no se basa solamente en el aspecto físico —por un lado, por el manejo del agua por gravedad y los niveles altitudinales de los manantiales⁹ y, por otro, por el aspecto organizacional de los parajes—, sino que también se incluye una dimensión religiosa y sagrada: tal es el caso cuando se estipulan cuotas para llevar a cabo las fiestas de la Santa Cruz o de algunos santos patronos de los parajes o de los municipios, tanto de Chamula como de San Cristóbal de Las Casas. La negociación incluye la participación, de una u otra forma, en las celebraciones principales y conlleva, además, una relación con los númenes del agua, denominados *Anjeles* en los parajes tsotsiles, que habitan en los manantiales, cuerpos de agua, montañas y cerros. Son ellos, a fin de cuentas, quienes permiten que el agua “se mueva” a través de las tuberías (Murillo, 2005; Burguete, 2000). Es así como esta territorialidad creada a partir de negociaciones tiende lazos importantes y simbólicos, también, entre parajes, entre *Anjeles* y entre los manantiales y los escurrimientos del Tsonte'vits. No se trata de un acto social que consiste en negociar un recurso como el agua, sino de la recreación de una territorialidad alterna o sujeta tanto al ser humano, como al mundo sobrehumano y al no humano. Es decir, se trata de una negociación colectiva que va más allá de lo puramente social.

El fenómeno que ocurre entre los parajes al sur del Tsonte'vits se vuelve aún más interesante, ya que forma parte de los lazos sociales, identitarios y simbólicos que se han creado en relación con el agua. En el estudio realizado en esta área, se identificaron veintiséis parajes y la propia ciudad de San Cristóbal de Las Casas en interrelación continua para lograr y mantener negociaciones y acuerdos para la distribución del agua. En estos veintiséis parajes también se pueden identificar dos puntos nodales para el funcionamiento hidrológico socioespacial y simbólico al que ahora hacemos referencia. Se trata del paraje El Crucero (Chamula), que se encuentra en una mayor cota altitudinal, y el paraje de El Pinar (municipio de San Cristóbal de Las Casas), que recibe y otorga agua de sus manantiales para varios

parajes en cotas altitudinales más bajas. Del paraje El Crucero dependen, para su abastecimiento de agua, seis parajes —y los parajes por los que la tubería pasa son dos más—. En el caso de El Pinar, abastece a un paraje y a cuatro barrios de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas —y los parajes por los que se ha tendido tuberías son tres más—. Así, podríamos decir que, social e hidrológicamente, el abastecimiento de agua a los parajes en esta franja sur del Tsonte'vits es posible, en gran medida, gracias a El Crucero, y el abastecimiento para los barrios urbanos es viable gracias a El Pinar. Si ocurriera un quiebre en los acuerdos realizados con estos dos parajes en cuanto al abastecimiento de agua, habría una afectación que derivaría en escasez para los diez parajes involucrados y para los cuatro barrios urbanos, como se desprende del análisis de la gráfica 1.

En términos resumidos, hay varios factores que intervienen en la negociación por el agua en parajes tsotsiles: la autoorganización y la autogestión local del agua, los procesos territoriales y la relación entre el campo y la ciudad —para el caso del sistema independiente Chupactic—, la percepción sobre la disminución de las fuentes de agua, la resolución de conflictos por el agua, la definición y la acción de los diversos dueños del agua, como se ha visto en párrafos anteriores, los procesos identitarios y territoriales que facilitan o limitan la cooperación en el manejo del agua, y la diversidad religiosa como fuente de conflictos potenciales. Tales factores se encuentran en muchas ocasiones entrelazados, y no en forma pura: se presentan desglosados para una mejor explicación y para términos analíticos.

Conclusiones.

Patrones de manejo del agua en parajes tsotsiles

Existe, ciertamente, una serie de normas sociales establecidas entre los parajes tsotsiles en la ladera sur del Tsonte'vits —no sólo pertenecientes a los municipios de Chamula o a San Cristóbal de Las Casas, sino a ambos— que se basan en un código no escrito para el manejo del agua. A decir de Burguete (2000), este tipo de acuerdos eran novedosos cuando

esta investigadora escribió acerca de ellos hace dieciséis años. A la fecha, estos acuerdos siguen funcionando, como se puede ver a partir de los casos descritos en este texto. Detrás de este esquema de toma de decisiones y de acuerdos, de negociaciones para el manejo del agua, está, como lo dijera miembros del Patronato del Agua del paraje Milpoleta,¹⁰ “el costumbre”.

Es por ello que en este esquema de acuerdos podemos identificar un sentido de corresponsabilidad, de reciprocidad y de cooperación, que no está ausente de elementos conflictivos, porque no se trata de enmarcar estos acuerdos en el romanticismo o en una idealización de los pueblos indígenas. Y no se trata de acuerdos sociales aislados, sino de acuerdos que involucran siempre el elemento religioso-sagrado, así como la dimensión identitaria y una territorialidad nueva o diferente basada en el abastecimiento de agua, desde una fuente abastecedora, pasando por el tendido de tuberías, hasta llegar a puntos nodales de derivación de agua y a los destinos finales. Estos acuerdos han logrado crear esta territorialidad basándose en la relación interparaje —y paraje-barrios urbanos—, más allá de la contigüidad.

Este patrón de manejo generalizado en esta ladera del Tsonte'vits se puede definir como un modelo de cascada: los manantiales que no pueden ser utilizados en un paraje están a disposición de parajes o barrios en cotas más bajas. Metafóricamente, al tomar estos acuerdos de distribución de agua, se crea una cascada desde los escurrimientos y manantiales en la cima del Tsonte'vits, hasta la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Pero, de otra parte, este mismo modelo en cascada permite una red dentrítica conformada por las tuberías que pasan por los diversos parajes. Sociológica y físicamente podríamos describir así a dicho patrón de acuerdos para el abastecimiento de agua, pero aún queda una dimensión, la simbólica. En esta dimensión podemos observar que, a través del flujo del agua y de la red de tuberías, hay un nexo simbólico y también físico con el volcán sagrado, el Tsonte'vits, en donde se guarda el agua, el alimento, los mantenimientos y los animales, y en cuyo interior moran los *Anjeles* y los dueños de los cerros. Identificamos, así, tres puntos nodales críticos para el mantenimiento de este sistema sociohidrológico basado en normas tsotsiles

de abastecimiento hídrico: los dos parajes mencionados con anterioridad que permiten el equilibrio de este sistema —El Pinar y El Crucero— y el punto nodal más importante desde los aspectos físicos y simbólicos, el propio volcán Tsonte'vits. El hecho de que este volcán dé la cara a Tenejapa y la espalda a Chamula, a decir de pobladores tenejapeños, hace que los habitantes que viven en la espalda del volcán, la ladera sur, hayan creado estrategias específicas para administrar un bien común cada vez percibido como más escaso, el agua. En este sentido, una constante apareció durante el desarrollo de las reuniones y de las entrevistas llevadas a cabo en estos parajes: la percepción de que el agua escasea cada vez más, de ahí la importancia no sólo de lograr y mantener buenas relaciones entre los diversos parajes y los barrios urbanos a través de acuerdos negociados, sino de mantener la dimensión simbólico-religiosa para también mantener una relación equilibrada con los númenes del agua. A fin de cuentas, son ellos los que habitan en el Tsonte'vits y son ellos, también, quienes otorgan el agua y permiten el escurrimiento y el florecimiento de manantiales para la conservación de los parajes establecidos en su espalda de musgo.

Notas

¹ También se le ha llamado cuenca “de San Cristóbal de Las Casas” (García, 2005; Zárate, 2008; Benez *et al.*, 2010; Espiritu, 1998) y “cuenca del Río Amarillo” (Espiritu, 1998; Espiritu y Rodiles, 2013).

² Trabajo de campo, 2014.

³ No es común, pero también hay patronatos que tienen mujeres como miembros. Tal fue el caso del Patronato del Agua activo en 2014 en el paraje Romerillo, por ejemplo.

⁴ Entrevista a Martín Ramón Hidalgo Pérez, habitante del barrio Cuxtitali, 26 de julio de 2013.

⁵ Entrevista a la mesa directiva del sistema Chupactic-La Garita, 25 de julio de 2014, y entrevista a Sebastián López, comisario ejidal de El Pinar-Cuxtitali, mayo de 2015.

⁶ Me refiero a *Kosilaltik*, concepto tsotsil, y al *K'inál*, concepto tseltal. Para este último véase Paoli (2011).

⁷ Entrevista a Isabela, habitante del barrio de San Juan, en Chamula, marzo de 2015.

- ⁸ Entrevista a la mesa directiva del sistema Chupactic-La Garita, 25 de julio de 2014.
- ⁹ Podemos extrapolar a estos mecanismos una de las características que mencionaban Maas y Anderson (1997), aunque estos autores se referían a sistemas de riego, sobre la localización de los terrenos en la parte alta, que influyen en los acuerdos de distribución de agua.
- ¹⁰ Entrevista a A. Muñoz Gómez, secretario del Patronato del Agua en Milpoleta, y a miembros del Comité de Contraloría Social del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) en Milpoleta, agosto de 2013.

Referencias bibliográficas

- Aboites, Luis (2009). *La decadencia del agua de la nación. Estudio sobre desigualdad social y cambio político en México. Segunda mitad del siglo XX*. México: El Colegio de México.
- Arias, Jacinto (1975). *El mundo numinoso de los mayas. Estructura y cambios contemporáneos*. México: SEP.
- Arriaga, L., J.M. Espinoza, C. Aguilar, E. Martínez, L. Gómez y E. Loa (coords.) (2000). *Regiones terrestres prioritarias de México*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- Benez, Mara Cristina, Edith F. Kauffer Michel, Denise Soares Moraes y Guadalupe Álvarez Gordillo Guadalupe (2010). "El estudio de las percepciones de la gestión de la calidad del agua, una herramienta para fortalecer la participación pública en la microcuenca del río Fogótico", Chiapas". En *Región y Sociedad*, XXII(47): 73-104.
- Burguete Cal y Mayor, Araceli (2000). *Agua que nace y muere. Sistemas normativos indígenas y disputas por el agua en Chamula y Zinacantán*. México: PROIMMSE-IIA-UNAM.
- Díaz Gómez, Eulogio (2006). *La sustentabilidad en el manejo comunitario del agua por los tsotsiles de Los Altos de Chiapas. El caso del paraje Pozuelos, mpio. de San Juan Chamula*. Tesis de maestría en Ciencias, Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Espíritu Tlatempa, Gloria (1998). *Evaluación de la disponibilidad de agua mediante análisis geográfico en la cuenca San Cristóbal, Chis*. Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Sur, México.
- Espíritu Tlatempa, Gloria y R. Rodiles-Hernández (2013). "La cuenca del río Amarillo y los humedales de montaña". En Andrea Cruz Angón, Erika Daniela Melgarejo, Fernando Camacho Rico, Karla Carolina Nájera Cordero (coords.), *La biodiversidad en Chiapas: Estudio de Estado*. México: CONABIO/Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 58-61.
- Flores Albornoz, Daniel (2012). *El sentido social y cultural de los vivos en relación con los muertos. El panteón de Romerillo, Chamula, Chiapas*. Tesis de maestría en Antropología Social, CIESAS, San Cristóbal de Las Casas.
- García García, Antonino (2005). *La gestión del agua en la cuenca endorreica de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México*. Tesis de maestría en Desarrollo Regional, Universidad Autónoma Chapingo, San Cristóbal de Las Casas.
- Gossen, Gary (1999). *Telling maya tales*. Nueva York/Londres: Routledge.
- Gossen, Gary (1990). *Los chamulas en el mundo del sol*. México: INI/CONACULTA.
- Guiteras Holmes, Calixta (1996). *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tsotsil*. México: FCE.
- Holland, William (1963). *Medicina maya en Los Altos de Chiapas. Un estudio del cambio socio-cultural*. México: INI.
- Kauffer, Edith (2009). "Donde el agua de la Nación tiene dueños: la relación entre agua y tierra en Los Altos de Chiapas". En Aquiles Omar Ávila, Jesús Gómez Serrano, Antonio Escobar Ohmstede, Martín Sánchez Rodríguez (coords.), *Negociaciones, acuerdos y conflictos en México, siglos XIX y XX. Agua y tierra*. México: El Colegio de Michoacán/CIESAS/Universidad Autónoma de Aguascalientes, pp. 401-437.
- Köhler, Ulrich (1995). *Chonbilal Ch'ulelal-Alma vendida. Elementos fundamentales de la cosmología y religión mesoamericana en una oración maya-tsotsil*. México: UNAM.
- Köhler, Ulrich (2007). "Los dioses de los cerros entre los tsotsiles en su contexto interétnico". En *Estudios de Cultura Maya*, XXX: 139-152.
- López-Austin, Alfredo (2011). "El dios en el cuerpo". En *Dimensión Antropológica*, enero, 46(16).

- López-Austin, Alfredo (2000). *Tamoanchan y Tlalocan*. México: FCE.
- Maas, A. y R.L. Anderson (1997). "Y el desierto se regocijará... Conflicto, crecimiento y justicia en las zonas áridas: introducción". En Tomás Martínez Saldaña y Jacinta Palerm (eds.), *Antología sobre pequeño riego*, t. I. México: Colegio de Posgraduados, pp. 261-284.
- Maurer, Eugenio (1984). *Los tseltales*. México: Centro de Estudios Educativos, A.C.
- Murillo Licea, Daniel (2005). "Encima del mar está el cerro y ahí está el Anjel". *Significación del agua y cosmovisión en una comunidad tsotsil*. México: IMTA.
- Murillo Licea, Daniel (en prensa). *El camino de los Anjeltik. Relaciones entre cosmovisión, gobernanza del agua y territorio: dos visiones en el Valle de Jovel, Chiapas*. México.
- Page-Pliego, Jaime Tomás (2012). *El mandato de los dioses. Etnomedicina entre los tsotsiles de Chamula y de Chenalhó, Chiapas*. México: UNAM [edición digital].
- Paoli, Antonio (2011). "Comunidad tseltal, ecosistema cultural y juego simbólico". En *Tramas*, núm. 34. México: UAM-X, pp. 179-203.
- Ruiz Pulido, Oritia (2016). "Anjel. Imaginario acuático de Pozuelos". En José Luis Martínez y Daniel Murillo (coords.), *Agua en la cosmovisión de los pueblos indígenas en México*. México: SEMARNAT/CONAGUA, pp. 117-128.
- Ruiz Pulido, Oritia (2007). *Tiempo de hilo. El hilado tradicional y su simbólica*. Tesis de licenciatura en Artes Visuales, Centro Morelense de las Artes. Morelos, México.
- Vogt, Evon Z. (1993). *Ofrendas para los dioses*. México: FCE.
- Warman, Arturo (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México: FCE.
- Zárate Toledo, María Antonieta (2008). *Gestión del agua y conflicto en la periferia urbana de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. El caso de Los Alcanfores*. Tesis de maestría en Antropología Social, CIESAS. México.

Cuadro 1. Situación sociodemográfica de la zona de estudio

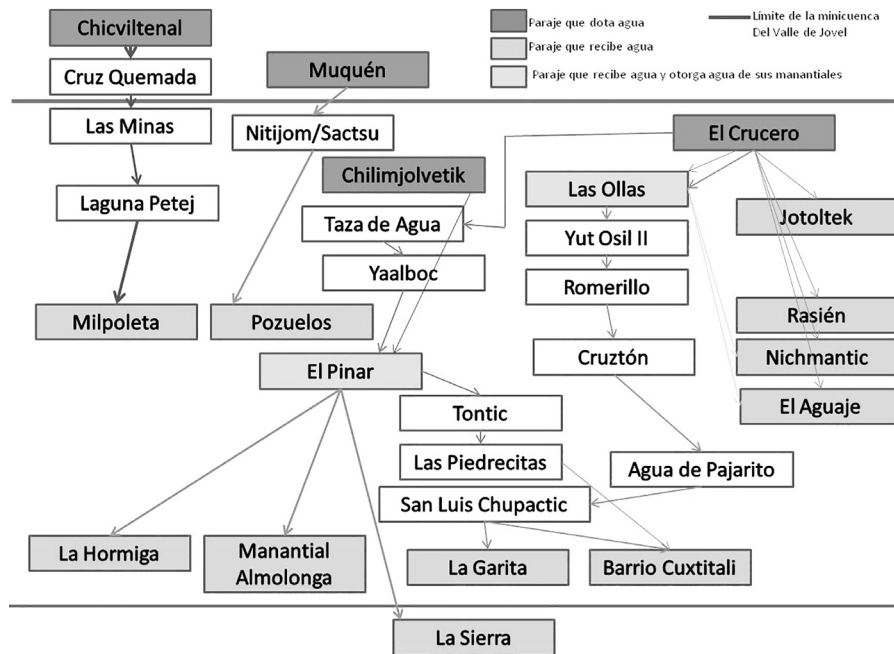
| Municipio | Paraje | Población según Censo 2010 del INEGI |
|----------------------------|------------------|--------------------------------------|
| Chamula | El Crucero | 680 |
| Chamula | Chilimjolvetic | 655 |
| Chamula | Las Ollas | 1165 |
| Chamula | Tojtic | 135 |
| Chamula | Yut Osil Dos | 138 |
| Chamula | Jtzav | 341 |
| Chamula | Romerillo | 1310 |
| Chamula | Cruztón | 1756 |
| San Cristóbal de Las Casas | Taza de Agua Uno | 62 |
| San Cristóbal de Las Casas | Taza de Agua | 168 |
| San Cristóbal de Las Casas | Yaalboc | 362 |
| San Cristóbal de Las Casas | El Pinar | 931 |
| San Cristóbal de Las Casas | Tontic | 120 |
| San Cristóbal de Las Casas | Las Piedrecitas | 77 |

Mapa 1. Localización de la región de estudio



Zona de estudio: minicuenca del Valle de Jovel o subcuenca de San Cristóbal de Las Casas. Imagen creada usando ARCVIEW. Elaboración de Nora González Gurría y Daniel Murillo, 2012.

Gráfica 1. Esquema de abastecimiento de agua en parajes de la ladera sur del Tsonte'vits



Fuente: elaboración propia.